



“Telmex alcanza acuerdo con el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana”

Ciudad de México, a 16 de enero de 2023. Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. (“Telmex”) [BMV: TELMEX] informa que, después de un amplio diálogo con el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (“**STRM**”), Telmex y el STRM han alcanzado un acuerdo constructivo relativo a las condiciones jubilatorias (pensiones) para el personal de nuevo ingreso que Telmex contrate a partir de enero de 2023.

Bajo este nuevo acuerdo se reduce el % de beneficio máximo de jubilación de los trabajadores de 80% a 60% de su último sueldo integrado con ciertas prestaciones. La jubilación será para aquellos trabajadores que cuenten con 35 años de servicio (antigüedad) y tengan cumplida una edad de 65 años. A diferencia de los términos contractuales actuales que permiten a un trabajador que cumpla 35 años de servicios (antigüedad) acceder a la jubilación sin requerir un límite específico de edad, bajo el nuevo acuerdo la única excepción para acceder a la jubilación antes de los 65 años requiere que el trabajador cuente con 37 años o más de servicio (antigüedad) y tener una edad mínima de 60 años.

Adicionalmente, el nuevo acuerdo incluye la posibilidad para que nuestros trabajadores activos y jubilados puedan convertir parte de su pasivo pensional por acciones representativas de nuestro capital social. Este plan accionario será voluntario. Con la finalidad de que los trabajadores que decidan participar en el plan accionario reciban acciones con iguales derechos a los de todos nuestros accionistas actuales, procedemos a unificar las series accionarias representativas de nuestro capital social en una sola serie, conformada exclusivamente por acciones ordinarias, de pleno voto. Este proceso requerirá de ciertas autorizaciones corporativas y regulatorias previas.

El nuevo acuerdo nos permitirá continuar nuestro importante programa de inversiones en infraestructura a través del cual en los últimos años hemos logrado una sustancial penetración en fibra de alta capacidad, lo que permite ofrecer a nuestros clientes los mejores servicios en las mejores condiciones.

Acerca de TELMEX

TELMEX, constituida por Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. y empresas subsidiarias, provee servicios de telecomunicaciones en México. Su cobertura de servicios comprende, entre otras cosas, la operación de una red de telefonía básica local y de larga distancia internacional. Asimismo, ofrece servicios tales como conectividad, acceso a Internet, coubicación, hospedaje y servicios de interconexión con otros operadores de telecomunicaciones. Información adicional de TELMEX se puede encontrar en www.telmex.com